

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23176 *Resolución de 6 de noviembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de noviembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0695	dólares USA.
1 euro =	165,05	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,339	coronas checas.
1 euro =	7,4570	coronas danesas.
1 euro =	0,83223	libras esterlinas.
1 euro =	410,08	forints húngaros.
1 euro =	4,3493	zlotys polacos.
1 euro =	4,9755	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6515	coronas suecas.
1 euro =	0,9368	francos suizos.
1 euro =	148,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,9090	coronas noruegas.
1 euro =	36,6357	liras turcas.
1 euro =	1,6301	dólares australianos.
1 euro =	6,2127	reales brasileños.
1 euro =	1,4893	dólares canadienses.
1 euro =	7,6779	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3167	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16976,60	rupias indonesias.
1 euro =	4,0115	shekel israelí.
1 euro =	90,1810	rupias indias.
1 euro =	1500,90	wons surcoreanos.
1 euro =	22,0755	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7095	ringgits malasios.
1 euro =	1,7997	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,949	pesos filipinos.
1 euro =	1,4281	dólares de Singapur.

1 euro =	36,705	bahts tailandeses.
1 euro =	18,9842	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de noviembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.